



Alfon se enfrenta a su primer juicio sin pruebas concluyentes en su contra

LA REPÚBLICA :: 15/11/2014

Sin pruebas concluyentes y con tan solo 21 años, Alfon pasó 56 días en prisión en regímenes FIES, el aplicado a presos que se consideran peligrosos

Alfonso Sánchez Ortega, al que se conoce como Alfon, continúa su periplo por los juzgados de Madrid. Este martes se ha celebrado uno de los dos juicios que el joven de 23 años tenía pendiente. Aunque su caso saltó a la palestra pública y mediática a raíz de su detención en la huelga general del 14 de noviembre de 2012, en mes de junio de ese mismo año ya había tenido problemas con la policía que le han llevado a sentarse en el banquillo.

Al igual que pasa con la denuncia que tiene que ver con la huelga general, las pruebas contra Alfon también parecen inconcluyentes en este juicio. Le acusan de propinar una paliza a unos agentes de la Policía Nacional cuando pararon para un control de tráfico el coche en el que Alfon viajaba con su tía, la pareja de ésta, y otros dos acompañantes. Se saltaron un semáforo en rojo y por ello se les dio el alto. La tía de Alfon, Amanda Ortega, ha asegurado en el juicio que ella les indicó a los tres jóvenes -entre los que se encontraba Alfon- que no saliesen del coche, ya que no tenían nada que ver con el incidente. Ella salió para pedir explicaciones a los agentes. El enfrentamiento se agudizó hasta que un policía golpeó a Amanda con la porra en una pierna, la mujer respondió instintivamente con un empujón al agente y se desencadenó una brutal paliza contra ella por parte de los policías, que llegaron incluso a llevarla a un lugar escondido entre coches para agredirla fuera de la vista de los presentes.

Amanda ha presentado fotografías y un parte de lesiones para apoyar su versión de los hechos. Shangay Lily, periodista de Público que tuvo la oportunidad de entrevistar a Alfon en su casa, cuenta que la familia le enseñó fotos de los moratones, los huesos rotos del pie de Amanda, y su cara destrozada. En este contexto, Alfon resultó detenido acusado de darle él una paliza a uno de los agentes. El policía denunciante ha declarado en el juicio que Alfon se le abalanzó y le golpeó, aunque no ha sabido indicar dónde recibió esos golpes. Alfon asegura que no salió en ningún momento del vehículo, aunque reconoce que gritó y se alteró al no poder ir a auxiliar a su tía porque el resto de los policías le estaban reteniendo. El diario ABC ya hizo gala de su particular forma de hacer periodismo sobre falacias asegurando que Alfon "fue arrestado por amenazar, insultar y agredir a varios agentes", pero lo cierto es que dicha agresión no se ha podido demostrar ya que, más allá del testimonio de los acusados, ninguno de los policías ha podido documentar las lesiones fruto de la supuesta paliza que recibieron. Además, en el atestado policial inicial, redactado el día de la detención y firmado por los cuatro agentes implicados en la denuncia, se dice que Alfon solo empujó a un policía después de ser detenido. Este gesto para la fiscalía es suficiente para pedir tres años de cárcel.

Si a Alfon se le declarase culpable, esta pena podría añadirse a la de cinco años y seis meses de cárcel que le piden por tenencia de explosivos a raíz de su detención en la huelga

general de 2012. Su defensa reirtera que ambos casos son montajes policiales, de hecho, en el caso de la detención en la huelga general, se atribuía a Alfon una bolsa llena de material con que fabricar explosivos en la que nunca se encontraron sus huellas dactilares. Sin pruebas concluyentes y con tan solo 21 años, Alfon pasó 56 días en prisión en régimes FIES, el aplicado a presos que se consideran peligrosos y que incluye tratos como aislamiento, control de las comunicaciones o cambios continuos de celda o módulo. Este juicio se celebrará el próximo 25 de noviembre, y el colectivo Alfon Libertad ha convocado una manifestación para esa fecha en la audiencia provincial de Madrid para pedir la absolución del acusado. Alfon ha manifestado que sufre un plus de acoso policial por pertenecer a Bukaneros, el colectivo de aficionados al Rayo Vallecano que se caracteriza por su marcada ideología antifascista.

<https://madrid.lahaine.org/alfon-se-enfrenta-a-su>